



### ACTA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN XPS2341/2018

En la ciudad de Granada, Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº 8, siendo las 9:00 horas del día 10 de septiembre de 2018, el Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial procede a la apertura de los sobres “B” que contiene la documentación correspondiente a criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor”, del procedimiento abierto simplificado consistente en la contratación de **“MANTENIMIENTO DEL CANAL DE CULTURA CONTEMPORÁNEA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA (CACOCU): WEBSITE Y APP” (XPS2341/2018)**, aprobado por Resolución del Rectorado de 25 de julio de 2018, y publicado en PLACE con fecha 25 de julio de 2018 y en el perfil del contratante el día 25 de julio de 2018.

Dentro del plazo de presentación de proposiciones, que finalizó el día 7 de septiembre de 2018, se ha recibido en el Portal de Contratación las siguientes ofertas:

- COMMUNICA MEDIATRADER SLU
- TERCETO COMUNICACION S.L.
- UTE CLOSEMARKETIN S.L./ SI2 SOLUCIONES S.L.

De conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la convocatoria, se han de presentar dos sobres, letras A y B, con la documentación que en él se especifica.

Una vez realizada la apertura del sobre B, se procederá al estudio y valoración de la documentación sujeta a criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor. El resultado de dicha valoración de los sobres B se dará a conocer en el acto público en el que se celebrará la apertura de la documentación de los Sobres A.

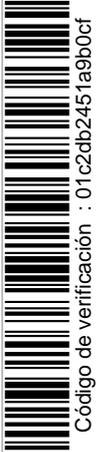
En el acto público que se celebrará el día 14 de septiembre de 2018, a las 9:45 horas, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº8, se procederá a la apertura de los Sobres A, que contienen la documentación administrativa y la oferta económica.

No habiendo más asuntos de los que tratar siendo las 9:30 horas del día 10 de septiembre de 2018.

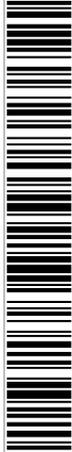
Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.  
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es

**Firmado por:** MARCELO SANCHEZ  
**Cargo:** Jefe de Sección de Contratación e Inversiones  
**Fecha:** 17-09-2018 09:33:57

**Firmado por:** MARIA DEL MAR HOLGADO  
**Cargo:** Gerente  
**Fecha:** 17-09-2018 09:51:12



Código de verificación : 01c2db2451a9b0cf



Código de verificación : 01c2db2451a9b0cf

### SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

#### ASISTENTES DE LAS MESAS:

##### Presidenta:

D<sup>a</sup>. MARÍA DEL MAR HOLGADO MOLINA, Sra. Gerente de la Universidad.

##### Vocales:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL MAR NÚÑEZ GONZÁLEZ, Sra. Directora de la Oficina de Control Interno

D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ FERNÁNDEZ, Sr. Representante del Servicio Jurídico.

D<sup>a</sup>. ANGELA SOTO BARAÑANO, Sra. Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial

##### Secretario:

D. MARCELO SÁNCHEZ LEGAZA, Sr. Jefe de Sección de Contratación e Inversiones.

En la ciudad de Granada, siendo las 9:45 horas del día 14 de septiembre de 2018, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº8, previa citación en forma reglamentaria, se reúnen las personas que figuran como asistentes, miembros de la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura, en Acto Público, de los Sobres A, que contienen la documentación administrativa y la oferta económica, del procedimiento abierto simplificado consistente en la contratación de **“MANTENIMIENTO DEL CANAL DE CULTURA CONTEMPORÁNEA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA (CACOCU): WEBSITE Y APP” (XPS2341/2018).**

Abierta la sesión, en Acto Público, sin asistencia en representación de la empresa, la Presidenta cede la palabra al Secretario, el cual procede a trasladar el resultado de la valoración de los sobres B, que quedará reflejada en el cuadro de puntuación final.

El informe de la valoración de dichos criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor queda unido a la presente acta, dándose aquí por reproducido.

A continuación se procede a la apertura de los sobres A, que contienen la documentación administrativa más la oferta económica y mejoras, si existieran, sujetas a criterios cuantificables automáticamente mediante fórmula.

Vista la documentación administrativa, se acuerda que las empresas presentan todos los documentos que se solicitan, por lo que se les admite a la licitación.

Seguidamente se procede a la apertura de la documentación que contiene las ofertas económicas. Tras la lectura de las mismas, las puntuaciones parciales obtenidas por

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.  
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



las empresas licitantes en cada uno de los apartados, así como la puntuación total final es la siguiente:

LICITADORES	CRITERIOS JUICIO DE VALOR 35%		Punt. B
	Memoria técnica 25%	Mejoras 10%	
COMMUNICA MEDIATRADER SLU	25,00	8,75	33,75
TERCETO COMUNICACION S.L.	23,00	7,85	30,85
UTE CLOSEMARKETIN S.L./ SI2 SOLUCIONES S.L.	15,13	5,55	20,68

	Punt. B	Oferta económica 65%	Punt. C	TOTAL
COMMUNICA MEDIATRADER SLU	33,75	35.800,00 €	63,55	97,30
Punt.		63,55		
TERCETO COMUNICACION S.L.	30,85	35.000,00	65,00	95,85
Punt.		65,00		
UTE CLOSEMARKETIN S.L./ SI2 SOLUCIONES S.L.	20,68	37.000,00 €	61,49	82,16
Punt.		61,49		

La Mesa de Contratación, atendiendo los criterios de valoración establecidos en el apartado 11 del Cuadro Resumen de Características, y a la vista de las puntuaciones obtenidas, propone al órgano de contratación que se requiera la presentación de la documentación previa a la adjudicación, establecida en la Cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas a la empresa "COMMUNICA MEDIATRADER, S.L.U.", que realiza una oferta por 35.800,00 € (TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS EUROS), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total de **43.318,00 € (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO EUROS)**, y las demás mejoras y condiciones que se recogen en su oferta, por considerarse la misma, en su conjunto, como la más ventajosa para los intereses de esta Universidad.

No habiendo más asuntos de los que tratar, siendo las 10:00 horas del día 14 de septiembre de 2018, se firma la acta por la Presidenta de la Mesa en prueba de conformidad, de todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

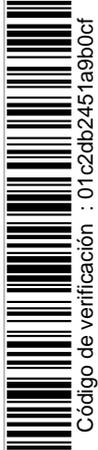
María del Mar Holgado Molina

EL SECRETARIO

Marcelo Sánchez Legaza

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : 01c2db2451a9b0cf